MINUTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO TRIPARTITA DE GOBIERNO Y PARLAMENTO ABIERTO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Siendo las 10:00 horas del día 27 de julio de 2015, reunidos en las instalaciones del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, en la Ciudad de Tijuana Baja California, y contando con la participación de todos sus integrantes, tuvo lugar la quinta sesión ordinaria del Secretariado Técnico Tripartita de Gobierno y Parlamento Abierto en el Estado de Baja California, al tenor de la siguiente orden del día:

I. Análisis de las iniciativas constitucional y secundaria en materia de transparencia para el Estado de Baja California.
II. Acuerdos para la consulta a la red y a la ciudadanía.
III. Asuntos generales.

Habiéndose verificado la existencia de quórum, se aprobó el orden del día, autorizado por unanimidad de los presentes.

1.- Elba Manoella Estudillo Osuna, Coordinación del Proyecto de Gobierno y Parlamento Abierto y Consejera Ciudadana Titular del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.
2.- Cuauhtémoc Cardona Benavides, Diputado Presidente de la Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana de la XXI Legislatura de B.C.
3.- Martín Cutberto Vera Martínez, Instituto para el Desarrollo de Administración Pública, A.C
4.- Cesar Holguín, Secretario Técnico del Diputado Cardona, Comisión de Transparencia y Participación Ciudadana de la XXI Legislatura de B.C.
5.- Erendira Bibiana Maciel López, Comisión de Transparencia, XXI Legislatura de B.C.
6.- Domingo Ramos Medina, Vinculación de Sindicatura Social Municipal del H. XXI Ayuntamiento de Tijuana
7.- María Antonieta Robles Barja, Comisión Ciudadana de Derechos Humanos del Noroeste A.C
8.- Carmen Ivette Romo, METROPOL-INDEX FRONTERA, A.C.
9.- Iván Chavira Ramírez, Trabajando por la Ciudad A.C.
10.- Ariadna Llamas, Coordinación de Proyectos, Trabajando por la Ciudad A.C.
11.- Rosa María Quiñonez Soto, Representante Legal, Centro de Capacitación y Recreación de Invidentes A.C.

Para el caso del punto I del Orden del Día, se realizó principalmente un análisis de la iniciativa constitucional en donde participaron utilizando la voz varios de sus integrantes, proponiendo realizar algunas modificaciones al documento de iniciativa constitucional en materia de transparencia en Baja California, quedando de la siguiente manera:

1. Se deberá revisar la redacción en la fracción I del apartado C, se propone añadir en dicha fracción último párrafo (o reserva de la información) :

   Los sujetos obligados deberán documentar todo acto que derive del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones, la ley determinará los supuestos específicos bajo los cuales procederá la declaración de inexistencia (o reserva de la información).

2. Se revisó la fracción VI del apartado c, en donde se propuso revisar redacción y añadir la frase participación ciudadana, fomentando y fortaleciendo la misma.

3. Se propuso en el inciso (b), fracción VI el ampliar el plazo para la participación del Consejo Ciudadano, en el caso de la elección de consejeros, a 60 días.

4. En el inciso (c) fracción VI se propuso modificar los términos.

5. Se propuso modificar la redacción del inciso (e) segundo párrafo dejando como edad mínima los 30 años y eliminando la edad máxima para participar en la convocatoria a Comisionados del Itaipbc.

   Así mismo se propuso modificar redacción del mismo inciso (e) segundo párrafo quedando de la siguiente manera:

   .(Derecho de acceso a la información y protección de datos) *En la conformación del Pleno del Instituto se* ***deberá atender*** *la equidad de género.*

6. Se acordó que la Consejera Elba Estudillo realizará una propuesta de redacción para modificar el tercer párrafo del inciso (e)

   Los Comisionados no podrán tener ningún otro empleo, cargo o comisión, salvo los no remunerados en instituciones docentes, científicas o de beneficencia.

7. **Se acordó el siguiente calendario para continuar con los trabajos de análisis de la ley constitucional y secundaria.**

CALENDARIO APROBADO PARA INTEGRAR LOS PROYECTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL Y SECUNDARIA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. JULIO 25, 2015

SECRETARIADO TÉCNICO TRIPARTITA

FECHA	Asunto
Viernes 31 de julio 12:30 hrs.	Aportaciones específicas al proyecto de Ley secundaria por parte del STT
3 o 4 de agosto	Envío de proyectos para recoger aportaciones de la RedT y convocatoria a reunión plenaria de presentación, integración y acuerdos para la reforma Constitucional y la Ley secundaria
13 de agosto	Sesión Ordinaria de la RedT para la presentación, integración y acuerdos para la reforma Constitucional y la Ley secundaria
18 de agosto	Sesión Ordinaria de la RedT para la presentación, integración y acuerdos para la reforma Constitucional y la Ley secundaria y para conocer calendario y aspectos de la Consulta Ciudadana por parte de la Legislatura Local

8. Así mismo se acordó que se actualicé la REDxT invitando a sus integrantes a rectificar su colaboración actualizando sus representantes. Además de invitar a nuevos participantes a sumarse a la REDxT, misma que tendrá como objeto actualizar los convenios de adhesión correspondientes el 18 de agosto y se acordó también que se encargue de este proceso el Instituto por conducto de la Consejera Estudillo.

Concluyeron sus trabajos y se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas de la misma fecha.

Para los efectos legales pertinentes, la suscriben quienes en ella participaron.

Elba Manoella Estudillo Osuna
Consejera ITAIPBC

Cuauhtémoc Cardona Benavides
Diputado Presidente de la Comisión de Información Pública del Estado de Baja California

Cesar Holguín
Secretario Técnico del Dip. Cardona
Comisión de Información Pública
Del Estado de Baja California

Erendira Bibiana Maciel López
Comisión de Información Pública
Del Estado de Baja California

Martín Cutberto Vera Martínez
Facilitador del Secretariado

Domingo Ramos Medina
Integrante Observador

María Antonieta Robles Barja
Integrante Sociedad Civil

Ivan Chavira Ramírez
Integrante Sociedad Civil

Carmen Ivette Romo
Integrante Sociedad Civil

Rosa María Quiñonez Soto
Integrante Sociedad Civil

Ariadna Llamas
Integrante Sociedad Civil